

MAI VINAS

POLÉMICAS DECLARACIONES DE LA CANDIDATA A CANCILLER DE MILEI

El Secretario de Malvinas, Andrés Dachary, se refirió a las declaraciones de la candidata a Canciller de la Libertad Avanza, Diana Mondino, quien respaldó el derecho de los isleños.

PÁG. 3

FUEGUINO TIEMPO

N° 9211 | AÑO XXXVI | MARTES 12 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



Los trabajadores recibieron la noticia del propio ministro de Economía Sergio Massa, flanqueado por el gobernador Gustavo Melella. La decisión PÁG. 2 oficial mantuvo en vilo a 1.100 familias.

RÍO GRANDE

AVANZA LA OBRA DEL CENTRO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO

El intendente Martín Perez recorrió el nuevo espacio ubicado sobre la calle Rafaela Ishton, que pronto será inaugurado, y permitirá afianzar la construcción de comunidad en el barrio. PÁG. 4

LOS ALCANCES DEL BONO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Desde la UDAI Ushuaia explicaron el beneficio para jubilados que cobran el haber mínimo, y pensionados. En total en Tierra del Fuego la medida beneficiará a unas 11.000 personas. PÁG. 6

RÍO GRANDE

UNA VÍCTIMA RELATÓ DETALLES DE UNA ESTAFA VIRTUAL



Una de las personas damnificadas explicó el engaño al que fue sometido, que derivó en el vaciamiento en forma virtual de su cuenta bancaria, con el imaginable perjuicio.

PÁG. 7

CRIMEN DE MARIANELA RAGO

"NO SOY CULPABLE **DEL CRIMEN DEL** QUE SE ME ACUSA"



Lo dijo Francisco Amador, único imputado por el asesinato de la joven fueguina de 19 años, en 2010. Amador admitió haber mantenido un vínculo de "celos" con Marianela.

PÁG. 10

TIEMPO & FUEGUINO

W W W.TIEMPOFUEGUINO.C

Facebook

□ Twitter @TiempoFueguino ■ Instagram @tiempofueguino







A NOTICIA MÁS ESPERADA

NACIÓN APROBÓ EL REINGRESO DEL SECTOR TEXTIL AL SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

En una agitada jornada, los trabajadores textiles de Tierra del Fuego recibieron la noticia del propio ministro de Economía Sergio Massa, flanqueado por el gobernador provincial Gustavo Melella. Euforia en el sector por la resolución, cuya demora mantuvo en vilo a 1.100 familias.

Mediante un tweet publicado minutos antes de las 17 de este lunes, el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, confirmó que el Gobierno de la Nación decidió incorporar nuevamente al sub régimen de promoción industrial que rige la ley 19640 al sector de la industria textil, que había quedado temporariamente fuera del alcance de la norma al haber sido esta prorrogada meses atrás.

"Hemos logrado la incorporación del sector textil fueguino al sub régimen de promoción industrial. Esto es un gran logro y una gran decisión política del ministro de Economía Sergio Massa y de la ministra de Trabajo, Kelly Olmos, en un trabajo conjunto con las y los trabajadores" señaló un efusivo Melella en el primero de sus tres posteos encadenados.

La expectativa durante toda la jornada fue alta, con la presencia en Buenos Aires de los representantes de los gremios, a la espera del levantamiento acordado del cuarto intermedio, en la reunión iniciada con el secretario de Industria de la Nación, José Ignacio de



Mendiguren.

Cerca de las 14:30 se concretó la reunión con la presencia de Massa, Olmos, De Mendiguren (vía zoom) y el propio gobernador Gustavo Melella, junto a las ministras provinciales Sonia Castiglione y Karina Fernández, y el Secretario de Representación Política Federico Runín. Semejante panel entusiasmó a los ansiosos trabajadores que esperaban volver a la provincia con la buena noticia para sus representados.

En rigor, Massa les informó a los textiles fueguinos que su decisión era incluir al sector textil en la prórroga del subrégimen industrial, medida que regirá a partir de diciembre.

Para eso, el también candidato a la presidencia viajaría a Tierra del Fuego el miércoles 20 de este mes, para rubricar el decreto en nuestra provincia.

Melella consideró en la red social que "esta es una gran noticia para las más de 1.100 familias que están vinculadas al sector de manera directa e indirecta; porque estamos garantizando su seguridad laboral", en referencia a la continuidad laboral de los planteles de las diez empresas textiles radicadas en Río Grande y una afincada en Ushuaia.

Asimismo, el mandatario fueguino se encargó de destacar "el trabajo de los ministerios provinciales de Producción y Ambiente y de Trabajo y Empleo, agradezco a sus ministras Sonia Castiglione, Karina Fernández y al secretario Federico Runin", así como "a todo el sector textil".

IΡ\

BENEFICIARIOS DE SOLUCIONES HABITACIONALES DEBEN PRESENTAR DOCUMENTACIÓN

El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, a través de su área legal, recuerda a los adjudicatarios de viviendas, préstamos o predios que deben presentar documentación de cualquier cambio en la titularidad de los bienes, ya sea por fallecimiento o disolución de la sociedad conyugal.

En el mismo sentido se desea aclarar que para poder realizar las escrituras de dichos bienes toda la documentación y pago de cuotas deberán estar en regla al momento de realizar escrituras de venta, hipoteca, cancelación o venta de las mismas en torno a los beneficios de propiedad.

Cabe recordar que desde el área de Recupero de Créditos se encuentra vigente el Programa de Cancelación Anticipada 2023 hasta el mes de octubre próximo. El mismo tiene como beneficio principal una bonificación por cancelación total, que se deberá realizar en un solo pago, dependiendo del saldo deudor neto a vencer desde el período siguiente al mes en que se acuerde la operación en función de los años restantes del pago.

Asimismo en el caso de quienes deseen financiar sus escrituras, mientras queden más de 36 cuotas para concluir el pago total de la misma podrán realizarlo acercándose a las oficinas del área Notarial.

Estas medidas tienen el objetivo de mejorar la situación particular de los diversos adjudicatarios, para que las familias que hayan sido beneficiadas mediante un crédito, vivienda o cualquier tipo de solución habitacional adquieran el dominio en su totalidad para lograr la escrituración, previo paso a la propie-



dad.

Por dudas o consultas podrán acercarse a las correspondientes oficinas del IPVyH en: Río Grande Carlos Pellegrini 511, Ushuaia Francisco Gonzalez 651, o bien comuni-

carse mediante correo electrónico al sector Notarial de la institución: notarial_zn@ipvtdf.gov.ar para Río Grande y Tolhuin, notarial_zs@ipvtdf.gov.ar para la ciudad de Ushuaia.

TIEMPOZFUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505 Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados







POLÉMICAS DECLARACIONES

EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN NO APLICARÍA A MALVINAS

Polémica en Argentina por las declaraciones de una posible candidata a canciller que respaldó el derecho a la autodeterminación de los isleños. Expertos señalan el riesgo de comprometer el reclamo histórico del país.

En un giro sorprendente de los acontecimientos políticos argentinos, Diana Mondino, a quien se menciona como una posible candidata a canciller en un eventual gobierno de Javier Milei, expresó su apoyo al argumento de autodeterminación de los ocupantes británicos de las islas Malvinas.

Sus declaraciones suscitaron una intensa polémica y provocaron respuestas contundentes, especialmente por parte de Andrés Dachary, el secretario de Malvinas y Relaciones Internacionales de Tierra del Fuego.

"Desde el retorno a la democracia ha habido muchas maneras en las cuales se ha administrado el reclamo de Malvinas. Nunca había pasado en la historia diplomática de nuestro país, que quien tiene serias chances de ser canciller, que proponga justamente el reconocimiento de un derecho absolutamente inexistente para los isleños, el derecho a la autodeterminación" admitió Dachary en FM Master's.

El funcionario calificó las afirmaciones de Mondino como un "desafío al reclamo histórico de Argentina". El secretario se mostró crítico y alarmado por la posición de Mondino, argumentando vehementemente en contra de la autodeterminación: "Esto es muy reciente. Muchas veces, lamentablemente, desde Tierra del Fuego hemos sido testigos de declaraciones desafortunadas en lo vinculado a Malvinas, de distintos espacios políticos, pero no de quien apunta o que tiene algún tipo de chances de ser canciller".

El secretario enfatizó luego que, a lo largo de la historia diplomática argentina, nunca se había presenciado una postura similar: "Alegar desconocimiento sobre nuestra única causa nacional, sobre el tema que preocupa a cada una de las personas de nuestro país, me parece que hablaría pésimamente de esta persona" añadió.

El punto central del desacuerdo radica en el reconocimiento
del derecho a la autodeterminación de los isleños de las Malvinas. Dachary advirtió que otorgarles este derecho equivaldría a
permitir que se convirtieran en
un tercer Estado completamente subordinado al Reino Unido,
lo que, según él, supondría la renuncia definitiva de Argentina a
su reclamo sobre las Malvinas.

"Argentina no está en contra del derecho a la autodeterminación, nuestro país ha sido uno de



los más férreos defensores. Lo que nuestro país postula es que este derecho no aplica a Malvinas por tratarse de una población que fue implantada a la fuerza y desalojando a la población y a las autoridades de nuestro país que estaban legalmente constituidas", consignó seguidamente.

Las controvertidas declaraciones de Mondino fueron realizadas en una entrevista con el influyente medio británico The Telegraph, lo que agrega un elemento adicional de preocupación.

Dachary señaló que estas declaraciones contradicen los esfuerzos sostenidos de Argentina para recuperar las Malvinas y cuestionan la cláusula de la transitoria primera en la Constitución Nacional argentina: "Por eso tiene una gravedad realmente inusitada las declaraciones de la señora Mondino, diciendo que en caso de acceder al poder se les reconocería este derecho inexistente como es la autodeterminación. Por lo tanto, que los isleños tengan la capacidad de establecer su propio régimen jurídico, es decir, constituirse en un nuevo país. Es como si Malvinas pasase a ser un país, y este país, por supuesto, sería absolutamente funcional al Reino Unido" calificó.

Dachary instó a Mondino a rectificar sus afirmaciones, ya que podrían tener un impacto significativo en las elecciones y amenazar los continuos esfuerzos de Argentina por recuperar las Malvinas. También subrayó que Argentina no se opone al derecho a la autodeterminación, pero argumenta que no se aplica a las Mal-

vinas debido a la historia de la usurpación de 1883.

En última instancia, resaltó que el mayor desafío que enfrenta Argentina es la vulneración del derecho a la soberanía y la integridad territorial, ya que la fragmentación del país y la ocupación de Tierra del Fuego también están en juego en esta controversia.



PEREZ RECORRIÓ LA OBRA DEL CENTRO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este nuevo espacio municipal está ubicado sobre la calle Rafaela Ishton y pronto será inaugurado. Su puesta en funcionamiento permitirá fortalecer aún más la presencia del Municipio en esta zona de Río Grande acompañando a familias, infancias y juventudes. Sumar espacios de encuentro en la ciudad es fundamental para seguir construyendo una comunidad organizada, participativa y con mayor sentido de pertenencia.

El intendente Martín Perez reco- rar" rrió, junto a la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, los avances del Centro Municipal de Desarrollo Comunitario de zona sur, emplazado sobre la calle Rafaela Ishton.

Al respecto, el Intendente subrayó que "con esta obra estamos contribuyendo al desarrollo de nuestra comunidad" a la vez que afirmó: "nuestro objetivo es priorizar un Estado Municipal cada vez más presente, cercano y eficiente".

Perez remarcó que "este espacio fue pensado para generar vínculos más cercanos con nuestros vecinos y brindar servicios que afiancen la construcción de comunidad en cada barrio" en tanto destacó que "el apoyo de nuestro Gobierno Nacional, a través del ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, fue clave para poder financiar esta obra que muy pronto vamos a inaugu-

Por último, el Intendente adelantó que "en este edificio los vecinos y las vecinas van a poder participar de talleres, capacitaciones, actividades culturales y deportivas para toda la familia" y resaltó que "será un espacio abierto a toda la comunidad riogran-

Por su parte, la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, detalló que el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario abarca una superficie aproximada de 230 m² y "contará con un Salón de Usos Múltiples, cocina completa, oficinas, baños inclusivos, un entrepiso donde funcionará un aula-taller y sala de máquinas. Además, tendrá un área de estacionamiento v veredas que implican trabajos de embellecimiento en los sectores aledaños externos"

Mónaco indicó que "la obra impli-



có una inversión cercana a 50 millones de pesos, financiados de manera conjunta entre Nación y Municipio" y señaló que "se ultiman detalles vinculados a su sistema de calefacción para la pronta inauguración de este nuevo espacio para los vecinos y vecinas del























RÍO GRANDE

SE LLEVARÁ A CABO EL **CURSO DE FORMADORES EN** PREVENCION DE SUICIDIO



Salud Mental y Adicciones, el Municipio instrumenta diversas acciones y herramientas de acompañamiento para la construcción de una comunidad activa y protagonista en el cuidado de la salud.

En este marco, junto a la Asociación de Psiquiatras de Argentina, se llevará a cabo los próximos 14 y 15 de septiembre el Curso de Formadores en Prevención de Suicidio. Una propuesta dirigida a distintos actores sociales, que apunta a que todos y todas cuenten con herramientas para saber cómo actuar y prevenir este tipo de situaciones.

Las jornadas incluirán propuestas específicas para docentes vinculadas a la prevención de suicidio en las escuelas; para medios de comunicación en lo que respecta al abordaje de esta problemática en la agenda mediática; y para

A través de la Dirección General de personal de salud específicamente en materia de salud mental.

La convocatoria es amplia, podrán sumarse: miembros de la comunidad educativa, medios de comunicación; profesionales de salud v salud mental. fuerzas de seguridad (Policía, Bomberos, Defensa Civil); Asociaciones Civiles y referentes de clubes deportivos). Quienes deseen participar de manera presencial para su correspondiente certificación, pueden inscribirse a través del link: bit.ly/3QF3IjD.

Asimismo, quienes se encuentren fuera de la ciudad tendrán la posibilidad de participar de la capacitación vía transmisión en vivo, accediendo a: bit. ly/3ErZMvq e ingresando la contraseña: apsa2023. Dicha modalidad es sólo participativa, a los fines formativos. No podrán ser evaluados ni acceder a la certificación.

EMPLEO Y TURISMO EN CRECIMIENTO

USHUAIA DESTACA COMO DESTINO PRINCIPAL EN EL NUEVO PREVIAJE

Sergio Castro, director Nacional de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Turismo de la Nación, destacó el nuevo éxito de Ushuaia en el programa Previaje, resaltando su impacto en el turismo y el empleo.

Ushuaia, la ciudad más austral de Argentina, continúa siendo uno de los destinos preferidos de los turistas, según lo confirmado por Sergio Castro, director Nacional de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Turismo de la Nación. Castro evaluó la situación actual de Ushuaia, que se encuentra en el sexto lugar en la última edición del programa Previaje.

En esta ocasión están sextos, así que está muy bien", afirmó Castro en FM Master's. Más allá de las clasificaciones, enfatizó la importancia de que personas de todas las edades y familias disfruten de este programa: "Hoy va-mos a estar hablando ya de 7 millones y medio de turistas que han disfrutado de Previaje y han encontrado en Argentina este maravilloso país que tenemos para generar esta gran industria, que es el turismo", agregó.

Castro también resaltó la colaboración entre el sector público y privado en el desarrollo de Previaje: "Se analiza la posibilidad de haber desarrollado



entre el sector público y el sector privado con una forma de entender al Estado de ser el que marca el norte y quien genera los ámbitos para construir políticas públicas a largo plazo".

El programa Previaje, que ha tenido cinco ediciones hasta la fecha, se ha adaptado a las necesidades cambiantes y ha demostrado ser una

herramienta efectiva para impulsar el turismo y la economía en Argentina. "Previaje, con sus cuatro ediciones anteriores, desarrolló más de 60.000 empleos concretos, 7 millones de turistas viajaron y, sobre todo, que más de \$500 mil millones impactaron en las economías regionales", destacó el director.

VISITANOS

Además, subrayó la importancia de la inversión en infraestructura y conectividad para impulsar el turismo. "En Ushuaia han tenido una inversión muy importante en el puerto para aumentar la cantidad de barcos que se pueda, se aumentó un 20% la capacidad operativa con una obra muy fuerte que se hizo en el puerto de Ushuaia", señaló.

La conectividad, tanto en términos de transporte como de acceso a datos, también ha sido una prioridad, según consignó el funcionario nacional: "La conectividad, no solo de las personas como puede ser el transporte, sino también de los datos, se está terminando ahora el anillo óptico que va a llegar a la isla".

En resumen, según los dichos de Sergio Castro, el programa Previaje continúa siendo una herramienta efectiva para impulsar el turismo y generar empleo en Argentina, con Úshuaia destacándose como uno de los destinos más populares en las últimas ediciones.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

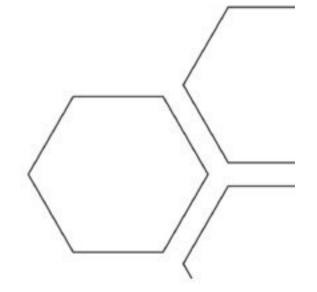






RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991 info@celentanomotors.com.ar



USHUAIA Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

PERCEPCIÓN MÍNIMA

ANSES EXPLICÓ LOS ALCANCES DEL BONO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

El titular de ANSES de la ciudad de Ushuaia detalló los alcances del beneficio para jubilados que cobran el haber mínimo, y pensionados. En total en Tierra del Fuego la medida beneficiará a unas 11.000 personas.

El Gobierno Nacional anunció recientemente un bono extraordinario destinado a los trabajadores estatales de la esfera nacional, así como a los jubilados y pensionados de todo el país. César Colantonio, titular de la ANSES en la ciudad de Ushuaia, compartió por FM Master's información sobre este beneficio y cómo impactará en la provincia.

Colantonio explicó que este bono extraordinario consistirá en tres cuotas de \$37,000 que se harán efectivas durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. Se enfocará en las jubilaciones mínimas, lo que llevará el monto de estas jubilaciones de \$112,000 a \$149,000 de bolsillo.

"Estamos hablando de casi el 75% de los jubilados. Porque son todas jubilaciones y pensiones, las pensiones no contributivas también, que esas todas son la mínima, así que ellos van a recibir el bono, todos", señaló el funcionario.

El bono se pagará junto con las jubilaciones o pensiones y está diseñado para compensar el impacto de la inflación en los ingresos de los jubilados. Además, mencionó que en diciembre se realizará una nueva actualización de acuerdo a la Ley de Movilidad Jubilatoria.

Además de este bono, destacó otros beneficios para los jubilados y pensionados, como un descuento del 20% en pasajes de Aerolíneas Argentinas para ellos y un acompañante. También se mencionó un aumento en el monto de los créditos que pueden obtener, con tasas bajas y trámites accesibles en la oficina local de ANSES.

Las medidas, según apreció César Colantonio, buscan mejorar el poder adquisitivo de los jubilados y pensionados en Tierra del Fuego y en todo el país, brindando apoyo financiero en el contexto inflacionario para este sector de la población.



POLÍTICA HABITACIONAL

EN TOLHUIN AVANZAN CON SERVICIOS PARA NUEVOS LOTES

El secretario de Planificación y Obras de Tolhuin, detalló los esfuerzos para crear lotes con servicios en la localidad y abordar la demanda de viviendas, con garantías en servicios básicos, ya sea para permanente como de fin de semana.

En declaraciones por FM Master's, Hugo Gómez, secretario de Planificación y Obras de la Municipalidad de Tolhuin, brindó información actualizada sobre los esfuerzos realizados en cuanto a la expansión de servicios para lotes destinados tanto a viviendas permanentes como de fin de semana.

Según Gómez, "estamos trabajando fuertemente en lo que es política habitacional para generar nuevos lotes con servicios, con una línea de financiamiento que por suerte Daniel (Harrington) pudo realizar, pudo poner esta temática que es algo actual que está pasando en la provincia".

Respecto a la creciente demanda de viviendas en Tolhuin, Gómez comentó que "cada ciudad tiene su problemática distinta, nosotros hemos atacado esto de generación de lotes con servicio que es, en realidad, lo que ya veníamos realizando hace tres años como gestión y poder avanzar un poquito mejor en saneamiento, reordenamiento de lo que era el ejido de Tolhuin".

La localidad presenta una particularidad en su demanda habitacional debido a su condición de ciudad de fin de semana: "La situación en Tolhuin es un poquito atípica porque es una ciudad de fin de semana, o sea, tenemos la residencia permanente, pero también está lo que se dice residencia satélite, o ciudad satélite, que es más una casa de fin de semana", explicó Gómez. En cuanto a los servicios básicos, el funcionario aseguró: "Con respecto a Camuzzi, que es un ente privado, si bien depende del Estado, sí está garantizado porque se hicieron las dos infraestructuras correspondientes en



los años anteriores, lo cual permite la factibilidad de gas para toda la ciudad".

En cuanto al tendido de cloacas y agua, Gómez enfatizó la importancia de garantizar estos servicios para las nuevas áreas urbanas: "Todas las obras en las que vamos avanzando, y todos los procesos de regularización,

tienen factibilidad, con lo cual podemos a la fecha decir que está garantizado al menos en la ciudad de Tolhuin este tipo de herramientas".

En resumen, Tolhuin está enfocando sus esfuerzos en expandir servicios y crear nuevos lotes con el objetivo de abordar las demandas habitacionales en la ciudad.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PREOCUPANTE

VÍCTIMA RELATÓ DETALLES DE ESTAFA VIRTUAL EN SU CUENTA DEL BTF

Una de las personas damnificadas en el caso de estafa a clientes de, en este caso, el Banco Tierra del Fuego, relató puntillosamente el engaño al que fue sometido, que derivó en el vaciamiento en forma virtual de su cuenta bancaria, con el imaginable perjuicio.

Un cliente afectado por una reciente estafa en su cuenta del Banco Tierra del Fuego, detalló por radio Provincia el engaño que sufrió de manera virtual, con el consiguiente resultado de la pérdida significativa de sus fondos.

El cliente explicó: "Desde que el banco cambió el sistema de seguridad, empecé a recibir mails de que bloquearon mi cuenta. Mi cuenta estaba bloqueada, la habilitaron después de cambiar mi usuario. Pero por la computadora nunca pude volver a entrar porque seguía bloqueada".

Al respecto continuó relatando: "Hace cinco días quise probar otra vez ingresar desde la computadora a Home

Banking y me decía que la cuenta estaba bloqueada. Puse activar cuenta y me pidieron completar datos. Como el banco siempre advierte que no se deben proporcionar datos por correo electrónico, cerré la ventana".

"Al día siguiente, una persona conocida del banco me llamó para que verificara si había realizado alguna operación. Descubrí que habían vaciado mi cuenta, sacando cerca del millón de pesos, esperando mi depósito de jubilación y un fondo que tenía" comentó la desagradable sorpresa. El cliente reveló que los estafadores transfirieron los fondos a cuentas virtuales, luego a otra



DESARROLLO HUMANO

TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ **DEL CONSEJO FEDERAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA**



El ministro de Desarrollo Humano, Marcelo Maciel, participó de la 47 edición de Conseio Federal de Niñez, Adolescencia y Familia que se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la participación de la ministra de Desarrollo Social de la Nación, Victoria Tolosa Paz y de los referentes del área de las distintas jurisdicciones del país.

Entre los puntos del encuentro se destacó el fortalecimiento de lo propuesto por la "Ley Lucio", que establece un Plan Federal de capacitación sobre los derechos de los niñas, niñas y adolescentes destinado a las personas que se desempeñan en áreas y dependencias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los estados municipales, provinciales y nacional.

Es importante que nosotros como Estado podamos establecer estrategias en los ámbitos educativo, de la salud y de los distintos actores de la sociedad civil para acompañar y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes", remarcó Maciel.

Por otra parte, el Ministro informó que durante el encuentro federal "se presentó el Censo Nacional de Dispositivos de Cuidados

no parentales, que son los hogares de niños, y se hizo un relevamiento de los dispositivos penales juveniles para adolescentes y niños que han atravesado una situación de delito con la ley, para que las provincias puedan acompañar la restitución de los derechos de estos niños y trabajar en el acompañamiento para que puedan recuperar su vida pública".

Maciel destacó la participación de Tierra del Fuego en estos encuentros federales, puesto que "permite descubrir lo que están haciendo las otras provincias y sus estrategias de abordaje en los distintos escena-

Por último, el Ministro de Desarrollo Humano destacó el acompañamiento de los equipos técnicos de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia que "viaja constantemente a la provincia para capacitar a los trabajadores del estado y para ofrecer charlas a las asociaciones que trabajan con cuestiones de niñez. La próxima capacitación se realizaría a fines de septiembre y estará vinculada a la líneas 102, un servicio gratuito y confidencial de atención especializada sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes".

cuenta donde generalmente se manejan criptomonedas.

Luego el damnificado agregó: "He presentado una denuncia en la policía y he hablado con mi abogado. Se está esperando que la denuncia policial llegue al juzgado para iniciar una demanda".

El banco confirmó que se trató de una situación extraña, ya que no se requirió autenticación de doble factor para autorizar los débitos. La víctima subrayó: "No completé ningún dato porque el banco advierte que no se deben proporcionar datos por correo electrónico".

Finalmente, el afectado calificó que se trata de "una situación insólita. Me enteré de esta estafa gracias a una persona conocida en el banco que vio mi nombre en un listado de personas perjudicadas".



ENCUENTROS 4.0

LLEGA EL CICLO QUE EXPLORA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS INSTITUCIONES

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y en conjunto con Telecom Argentina; llevarán adelante el ciclo "Encuentros 4.0 de Telecom"; con un evento para continuar analizando la transformación digital en el ámbito de las instituciones.

Se desarrollará el próximo 14 de septiembre en la Fábrica de Talento, y contará con la participación de representantes del universo institucional público y privado, que invitarán a reflexionar sobre los desafíos de las nuevas tecnologías; los cambios culturales que proponen, y las enormes oportunidades que su aplicación está generando en el ámbito profesional.

Dicha actividad podrá seguirse de manera on-line a través del canal de YouTube de Telecom: https://www.youtube.com/user/GrupoTelecom, a partir de las 17:30 horas.

"Encuentros 4.0 de Telecom" es un ciclo federal de intercambio y reflexión sobre pilares de transformación digital de las instituciones, en concordancia con los avances de la evolución digital en la vida social y cultural de la Argentina y del mundo.

En esta oportunidad, se brindará una nutrida agenda para debatir el avance de la tecnología como nuevo habilitador en el mundo del trabajo, y los desafíos en la adaptación cultural que este fenómeno conlleva, haciendo

Se desarrollará el próximo 14 de price de la inteligencia de Talento, contará con la participación de resentantes del universo institucio-li público y privado, que invitarán foco en las experiencias de la inteligencia artificial y las habilidades del Talento 4.0. En el cierre de la actividad se analizará la Experiencia en Tierra del Fuego.

El encuentro contará con la conducción de la periodista Sandra Borghi y se organizará en tres paneles:

El primer panel estará dedicado a explorar las tendencias en inteligencia artificial y machine learning; a partir del intercambio entre Tomás Balmaceda, filósofo, periodista e influencer en tecnología; y Mariela Fiorenzo, Data Office Manager en Telecom Argentina.

El segundo panel hará foco en el desarrollo de competencias que los profesionales necesitan para habitar este nuevo mundo atravesado por herramientas tecnológicas, y que nos obliga a desarrollar nuevas habilidades. Contará con la presencia de Alejandro Sherriff, Secretario de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia; Paula Rende, Gerente Ejecutiva de Marketing, Comunicación y Cultura de Mir-



gor; y María Constanza Ferrer, Gerente Sustentabilidad de Telecom Argentina.

El tercer y último panel, estará a cargo de la Ministra de Educación,

Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; quien expondrá junto a la Relatora STJ de Tierra del Fuego, Mariana Sánchez Caparrós.

RÍO GRANDE

LA ORQUESTA MUNICIPAL KAYÉN SE PRESENTÓ EN LA EMPRESA BGH



En el marco del Día de la Trabajadora y Trabajador Metalúrgico, la Orquesta Municipal "Kayén" se presentó en la Empresa BGH. La propuesta tuvo como fin agasajarlos y a su vez, acercar el arte y la cultura riograndenses a los ámbitos laborales de la industria fueguina. Los espectáculos tuvieron lugar en la Empresa BGH, en sus tres turnos, y contaron con la participación de Millacura Sur y Kito como artistas invitados.

Las y los trabajadores pudieron deleitarse, durante sus horarios de descanso, de la calidad artística y talento que caracteriza cada presentación de la Orquesta Municipal "Kayén".

Cabe destacar que está propuesta también se realizó el año pasado, contando con gran aceptación por parte de los trabajadores y trabajadoras, por lo que este año fue la propia Empresa quien solicitó a la Subsecretaría de Cultura volver a llevarla a cabo.

De esta manera, el Municipio sigue generando propuestas para acercar la industria a las vecinas y los vecinos; poniendo en valor y defendiendo, a través del arte y la cultura, la Ley 19.640 y la Promoción Industrial.



EL MUNICIPIO AUSPICIÓ JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS

La misma se desarrolló en las instalaciones del Colegio, con la participación de abogados y abogadas matriculados de la ciudad. El Municipio y el Colegio Público de Abogados de Río Grande permanecen trabajando de manera conjunta para la formación permanente de las y los profesionales.

El intendente Martín Perez mantuvo un encuentro con los disertantes de dicha capacitación: el Dr. Eugenio Sarrabayrouse, la Dra. Cecilia Incardona, el Dr. Daniel Pastor y la Dra. Carolina Maglione. También estuvieron presentes el presidente del Colegio de Abogados de Río Grande, Dr. Renán Uribe, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro y el secretario de Gobierno, Gastón Díaz

Eugenio Sarrabayrouse, es Doctor

en Derecho, especializado en derecho penal, egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y actualmente se desempeña como Juez de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Cecilia Incardona es Doctora en Derecho, especializada en derecho penal, también egresada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y actualmente se desempeña como Fiscal Federal de la Pcia. de Buenos Aires en Lomas de Za-



Por su parte, el Dr. Daniel Pastor es abogado, egresado de la UBA y profesor de Derecho Penal en dicha Casa de Estudios. Su par, la Dra. Carolina Maglione, es abogada, egresada de la UBA y actualmente se desempeña como docente adjunta en la carrera de especialización de la Escuela de Abogados del

El encuentro se dio a partir de que el Municipio auspició la jornada de capacitación propuesta por el Colegio Público de Abogados de Río Grande,

con el fin de fortalecer la práctica profesional y el conocimiento jurídico de las y los matriculados aplicados a los juicios por jurados.

El Municipio destaca el trabajo conjunto que se viene realizando con la institución, con la incorporación de la firma digital que agiliza la tarea de las y los abogados y la continuidad de las capacitaciones de los letrados que se encuentran ejerciendo funciones en la administración pública y en el abordaje socio-jurídico de las violencias por motivos de género.

USHUAIA

SE REALIZÓ LA "FIESTA DE LAS **COLECTIVIDADES 2023"**



Una gran concurrencia de público participó este fin de semana de la "Fiesta de las Colectividades 2023" organizada por la Asociación de Colectividades Extranjeras de Ushuaia (ACEDU) junto al acompañamiento de la Municipalidad de Ushuaia el Microestadio José "Cochocho" Var-

El festejo popular reunió a más de 10.000 personas a lo largo de las dos jornadas, quienes disfrutaron de más de 20 puestos de colectividades de la ciudad con comidas típicas, artesanías, vestimenta y música típicas, contó a su vez con shows de danza. así como la tradicional votación de embajadora donde Ana Ramírez de Venezuela fue elegida como primera embajadora, y Čarmen Cagliari de Italia como segunda embajadora. En la categoría de trajes típicos el primer lugar fue para Armida Torez Tirado, representante de Bolivia.

La secretaria de Cultura y Educa-

ción, Belén Molina, resaltó que "estamos muy contentos con la repercusión que ha tenido este gran festejo popular, donde más de 10.000 vecinos y vecinas visitaron el 'Cochocho' Vargas disfrutando de la cultura y tradición que las colectividades de la ciudad ofrecen".

"Desde la gestión del intendente Walter Vuoto vamos a seguir fortaleciendo las instancias y espacios que visibilizan la multiculturalidad tan característica de Ushuaia, continuando esta tan bella tradición junto a ACEDU que es la Fiesta de las Colectividades" finalizó la funcionaria.

Ana María Manzur, presidenta de ACEDU, subrayó "la importancia de de esta edición Nº 21 contar con un Municipio presente que nos acompaña año a año en esta fiesta que nos permite compartir junto a la comunidad nuestra historia, gastronomía y arte"



3 |

CRIMEN DE MARIANELA RAGO

FRANCISCO AMADOR: "NO SOY CULPABLE DEL CRIMEN DEL QUE SE ME ACUSA"

Lo dijo el único imputado por el crimen de la estudiante de periodismo Marianela Rago Zapata, en el primer día del juicio, luego de declarar alrededor de dos horas.

Este lunes comenzó el juicio oral por el asesinato de la joven fueguina de 19 años, Marianela Rago Zapata, que fue degollada y apuñalada 23 veces, en el departamento que alquilaba en el barrio porteño de Balvanera en 2010. Tenía 19 años, era oriunda de Río Grande, pero vivía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires porque estudiaba periodismo en ETER.

El juicio oral tiene a su exnovio, Francisco Amador, como único imputado, quién llega a juicio en libertad, y acusado de "homicidio simple" -con pena de 8 a 25 años de prisión-, ya que la figura del "femicidio" que se castiga con prisión perpetua, recién se incorporó al Código Penal a partir de 2013.

En el inicio del juicio oral, Francisco Amador aseguró que es "inocente" y negó haberla golpeado durante la relación, aunque admitió haber mantenido un vínculo de "celos" con ella.

"Soy inocente, señores, no he cometido el crimen del que se me acusa. No soy culpable del crimen", afirmó al comenzar su exposición, en la que aceptó responder preguntas de las partes, ante los jueces Hugo Navarro, Juan María Ramos Padilla y Rodolfo Goerner, del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 29 porteño.

El hombre expuso durante más de dos horas cómo conoció a Marianela en la ciudad fueguina de Río Grande, cuando ambos vinieron a Buenos Aires para trabajar y estudiar y los motivos que llevaron a la separación de la pareja.

"La conocí en Río Grande, en el último año de secundario, en 2004. Ese año no hablamos mucho, nos reencontramos en 2008, cuando comenzamos formalmente a ser pareja", señaló. Amador recordó que a principios del 2009 ambos se instalaron en Buenos Aires, donde Marianela comenzó sus estudios de periodismo, mientras que él inició su carrera como en programación.

"Luego de un año y siete meses el vínculo se disolvió. Empezamos a tener diferencias y discusiones respecto a diferentes actitudes, usos y costumbres", expresó el único imputado en la causa.

El hombre recordó que uno de los principales motivos por lo que se produjo la separación fue el "recelo que tenía a actividades cuando se juntaba con personas, y celos a compañeros de la facultad" de la joven, y que la decisión "fue mutua".

El imputado, que viajó especialmente desde la ciudad fueguina donde reside. Estuvo acompañado de su padre, y se mostró sereno durante todo el interrogatorio.

En relación al día en que fue hallada asesinada su expareja, Amador recordó que una amiga en común le contó preocupada que Marianela no respondía los llamados, y que él -aunque ya no eran pareja- intentó comunicarse por lo fue hasta el departamento tras no recibir respuesta.



Amador, que cuenta con la defensa técnica del abogado Luis Ricca, dijo que el jueves anterior al crimen vio por última vez a su exnovia, con quien se juntó a cenar en su departamento, donde pasó la noche. "Nos reunimos, hice pollo a la mostaza, tomamos un rico vino y pasamos la noche juntos", recordó.

El fiscal general Sandro Abraldes le pidió al imputado que relate lo que realizó durante la noche del sábado y madrugada del domingo previo al hallazgo del cuerpo de Marianela.

Amador contó que salió con una joven a la que estaba conociendo y que cerca de las 6 de la mañana se fue a dormir solo a su departamento. Luego, por la tarde, vio junto a su hermana el partido entre la Selección argentina de fútbol frente a México en la Copa del Mundo Sudáfrica 2010

Ante una pregunta del representante del Ministerio Público, Amador reconoció que antes de ser detenido como sospechoso del crimen, borró las fotos y bloqueó los mensajes en su Facebook.

Luego, los abogados querellantes Esteban Galli y María de la Paz Herrera, como así también del Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delito de la Defensoría General de la Nación, a cargo de Pablo Rovatti, iniciaron una ronda de preguntas para Amador.

Los letrados, en representación de Patricia Zapata, madre de Marianela, hicieron hincapié en los celos que sentía el acusado hacia su expareja, y recordaron una escena que le hizo en una de las discusiones que tuvieron.

"Tenía celos de un compañero de la facultad. En una de las peleas salió con un amigo y me presenté en el lugar donde fueron a cenar, quería corroborar con la persona con quien estaba. No le hice ninguna escena", se defendió.

Patricia Zapata y Matías Rago, madre y hermano de Marianela, estuvieron presentes en la sede de los tribunales de la calle Paraguay al 1500 pero no pudieron presenciar la audiencia debido a que son testigos que declararán la próxima audiencia, pactada para el próximo lunes, cuando se reanude el debate.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

TEXTILES: "ES LA SOLUCIÓN QUE VENÍAMOS BREGANDO HACE MÁS DE DOS AÑOS"

Lo dijo el representante de SETIA, tras la confirmación de la reincorporación del sector textil al subrégimen. Se espera la presencia de funcionarios nacionales en la provincia para la firma del decreto.

Por Silvana Minue-El Gobierno Nacional confirmó oficialmente la incorporación del sector textil a la prórroga del subrégimen de promoción industrial, tras dos años de negociaciones.

El secretario gremial de SETIA, Rodrigo Cárcamo, en declaraciones a RADIO PROVINCIA destacó el anuncio "después de tantas idas y vueltas, de reuniones y de situaciones que no se llevaban a cumplir, hoy, de boca del mismo ministro de Economía de la Nación, el señor Sergio Massa, nos comunicó que estábamos incluidos dentro de la prórroga del subrégimen que será a través de un decreto. Nuestra misión, está cumplida y más que cumplida".

Acerca de la presencia De Mendiguren en la mesa de negociación dijo "ahí teníamos un pálpito más positivo. Es que entendimos que el jefe inmediato, por así decirlo, es la persona que nos venía obstaculizando la firma del crédito. Así que igualmente estuvo presente porque y el Secretario de Industria, de su boca, en primera instancia fue la confirmación. Después el señor Ministro nos

lo ratificó que hay una decisión política ya tomada y que él mismo estará viajando a la provincia próximamente a traer el decreto ya firmado y entregárselo al gobernador y las autoridades de los gremios".

Sobre las condiciones de esta incorporación, apuntó que "eso lo van a delinear en las próximas 48 horas con los empresarios, porque hubo varios abusos por parte de empresarios con respecto a las cuestiones fiscales. Entonces quieren acomodar esa situación y luego firmar un decreto que contenga y sea más limpio a la hora de poder tener el control".

"Es la solución que veníamos bregando hace más de dos años, prácticamente. Hoy sí puede tener ese sabor de la tarea cumplida, creo que sobra como tarea cumplida, porque hemos llegado hasta el propio Ministro de Trabajo de la Nación", aseguró.

"El ministro de Economía llegará a la provincia de Tierra del Fuego antes del 26 de este mes de septiembre, sostuvo y agregó que "en 48 horas las empresas



van a estar siendo visitadas para empezar a trabajar en estas cuestiones".

"Por lo menos esta noche vamos a dormir tranquilos", celebró y agregó que la celebración será "cuando el ministro esté en la provincia con el decreto" ya que "es un logro de textiles e indumentaria, de haber tenido paciencia, porque los tiempos de la política y administrativos o protocolares son diferentes a los tiempos que manejan los trabajadores", finalizó.

USHUAIA

AGUSTINA CARDOZO JURÓ COMO SECRETARIA DE LA MUJER DE LA MUNICIPALIDAD



El intendente Walter Vuoto tomó juramento a la secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Agustina Cardozo Porta, en el acto en el que completó la conformación de su actual Gabinete.

"Fue un discurso contundente", dijo la Secretaria de la Mujer y agregó que "más allá de los anuncios de la obra pública, que son una característica de las gestiones del intendente Vuoto que han transformado la ciudad, destacó también la importancia de sostener y defender nuestros 40 años de democracia".

En tal sentido, indicó que "el intendente lo expresó cuando comentó la situación que atravesó días atrás y creo que eso es lo fundamental en este momento de la historia que vivimos y la situación política nacional: que se sostengan los acuerdos democráticos y se respeten para una convivencia en paz".

Cardozo Porta incluyó en su jura las cuatro décadas de continuidad del sistema democrático en el país que se cumplirán en diciembre próximo agregó que "existe un temor profundo de que no podamos defender esta democracia que tanto nos costó conseguir".

"El avasallamiento a los derechos personales que sufrió el Intendente, pero como un vecino de nuestra ciudad, es muy fuerte. Que haya un poder político provincial con un Jefe de Gabinete que no se hace cargo. También hay un contexto nacional complejo que pone en tela de juicio nuestros derechos más básicos", finalizó la Secretaria de la Mujer.



UNTDF

PRESENTARON UN LIBRO HOMENAJE AL PROFESOR RODOLFO DI LEO

Se trata del libro "Derecho Actual Societario", que promueve la ética y la excelencia en la profesión, el legado del docente del IDEI recientemente fallecido.

Estudiantes, docentes de la Carrera Contador Público de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, sede Ushuaia, junto al Consejo Profesional de Ciencias Económicas Tierra del Fuego Cámara Ushuaia-Fundación FIDAS, presentaron el libro "Derecho Societario Actual" editado en memoria de Rodolfo "Rolfi" Di Leo, el querido docente investigador del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI-UNT-DF) fallecido en julio pasado.

En un emotivo encuentro que contó con la presencia de familiares, amigos, se convocó un amplio público para evocar la figura del profesional que desempeñó un rol fundamental en el desarrollo y crecimiento de las carreras de Técnico Contable y Contador Público, tanto en la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco como en la UNTDE

Respaldado por una enorme trayectoria en la docencia de grado y posgrado, así como en la investigación, "Rolfi" se destacó como un profesional comprometido, dedicado y apasionado, que supo dejar un legado en la formación universitaria de calidad, un hecho que impactará positivamente a innumerables estudiantes. Asimismo, desde su actividad académica y profesional se constituyó en un académico referente en la férrea defensa de la Ley Nacional 19.640 en Tierra del Fuego.

"La obra combina conocimientos técnicos con un profundo respeto por la ética profesional y la memoria de



un hombre que dejó una huella imborrable en la comunidad académica y profesional de Ushuaia", explicó la Mg. Tariana Maia Gessaga, docente investigadora (IDEI-UNTDF) y coordinadora de la Carrera Contador Público.

"Pudimos compartir anécdotas sobre la vida y carrera de Rolfi Di Leo, quien no solo fue un destacado docente, defensor de la ética y la competencia profesional en el campo contable, sino una gran persona con enorme calidez humana cuya ausencia nos dejará por siempre un legado a continuar", enfatizó la docente universitaria.

Cabe destacar que el evento fue clausurado por la intervención del contador Nicolas Di Leo (hijo) quien agradeció profundamente la sentida distinción realizada. Los/las asistentes pudieron adquirir un ejemplar de la obra aportando a un fondo con el cual se adquirirá bibliografía a la UNTDF en memoria del docente investigador homenajeado.

El libro "Derecho Societario Actual" fue declarado de interés provincial por la Legislatura de la Provincia tribución de reservas legales.

fueguina y de interés profesional por la presidencia de la cámara de Ushuaia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Además, el Consejo Directivo de la Universidad sede Ushuaia lo declaró de interés académico. El libro cuenta con la colaboración de más de quince autores, quienes ofrecen una perspectiva práctica sobre los desafíos actuales en el derecho societario. En ese sentido, la UNTDF contribuyó con cuatro artículos, abordando temas como costos, sindicatura, medición de riqueza y distribución de reservas legales.





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

ANALIZA LA ADJUDICACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO ECUESTRE

El Cuerpo de Concejales recibió a las autoridades de la Asociación Civil Centro Ecuestre Rio Grande, quienes manifestaron la necesidad de contar con un espacio para desarrollar varias actividades, tales como la equitación, la equinoterapia y demás acciones de índole deportiva como educativa. El predio a desafectar estaría ubicado en la zona norte, cerca del barrio del ex-campamento YPF.

En una nueva reunión de comisión que se llevó adelante este lunes, los ediles recibieron a Stella Maris Alazard y a Viviana Franza como autoridades de la

"Asociación Civil Centro Ecuestre Rio Grande", quienes manifestaron la necesidad de contar con un espacio para desarrollar varias actividades, tales como la equitación, la equinoterapia y demás actividades de índole deportiva como educativa.

Tras la reunión, el concejal Von der Thusen manifestó que "escuchamos una propuesta que tiene esta Asociación Civil para poder desafectar tierras en la zona norte de la ciudad para poder llevar adelante una inversión que ellos quieren hacer que llevará aproximadamente tres años para tener un centro ecuestre con todo lo que eso conlleva, con todas las actividades que se puedan realizar con los caballos".

Asimismo, señaló que "no será solo desde lo recreativo que es muy importante para la ciudad sino también desde el punto de vista deportivo para poder desarrollar distintos deportes que tengan que ver justamente con el



trabajo con los caballos, pero también algo muy importante que es la salud como lo es la equino terapia".

Por lo cual es un "buen proyecto, hicieron una presentación muy buena, muy clara desde lo técnico y también desde lo social, así que seguramente vamos a pedir a los concejales que podamos aprobarlo en primera lectura, luego llamaremos a una audiencia pública y luego para el mes

de octubre se aprobaría en segunda lectura".

El edil resaltó que "es la primera vez que recibimos a una asociación civil que dice que se va a hacer cargo de los gastos que lleve la inversión que van a hacer en ese lugar, así que eso nos incentiva aún más para poder trabajar con el Cuerpo de Concejales y lograr que esas tierras puedan ser puestas a disposición para esta Asociación, siempre en un plazo prudente, donde nosotros planteamos en un plazo de tres años, mientras que ellos dicen que en el transcurso de cuatro años eso estaría terminado y Río Grande contaría con un predio totalmente nuevo, moderno y accesible, que es lo más importante para toda la comunidad, siendo además que no es algo privado, va a ser algo público para que todos lo puedan utilizar y aprovechar, pero administrado por esta Asociación"

En tanto Stella Maris Alazard señaló la "necesidad de poder tener un espacio propio donde fomentar todas las disciplinas hípicas en la ciudad que han crecido un montón y que se han ido desarrollando sin tener las condiciones adecuadas por el clima que tenemos y demás entonces presentamos un proyecto como para poder solicitar como Asociación Centro Ecuestre de Rio Grande un predio y poder pensar en desarrollar no sólo la parte deportiva, sino también la parte terapéutica y social que trae implicado lo que es la equitación".

En este sentido explicó que "sería con picaderos cubiertos, con el desarrollo de diferentes disciplinas y también todo un centro de capacitación en oficios, sea aquello que tiene que ver con herreros, productos veterinarios, etc., y tener un predio propio para ir generando toda esta infraestructura".

Puntualizó que "nosotros estamos solicitando un predio cercano a Altos de la Estancia, eso es la sugerencia

que se analizará en el Cuerpo de Concejales, predio que como características no tiene viviendas familiares cercanas para que no afecte el tema de la actividad hípica, pero también tiene que estar cercano a la ciudad para que las familias puedan tener un lugar accesible para llevar a sus hijos".

En cuanto a las características del predio, dijo que "es fundamental poder contar con una superficie determinada como para poder tener un picadero cubierto, una arena polo que es un predio para poder hacer también el deporte de polo, pero que no implique la mantención de una pista de césped, una serie de boxes para caballos, estamos planteando por lo menos 40 boxes y una serie de instalaciones para el cuidado de los animales, viviendas para petiseros, aulas también para todo lo que es el centro de formación en todas las disciplinas ecuestres, así que es un predio que calculamos en principio de 5 hectáreas, teniendo en cuenta que este tipo de actividad se puede hacer en un predio con un desarrollo intensivo".

Alazard también comentó que "buscamos que esta actividad sea inclusiva, primero sabemos que hay muchos clubes hípicos en la ciudad que no tienen un lugar propio, entonces la idea es poder confluir todos en un lugar común, entonces eso solucionaría por un lado y también generaría empleo porque se necesitan instructores, domadores, herreros, además de la construcción de la infraestructura, con lo cual generaría también todo un movimiento económico directo e indirecto que traería aparejada la actividad".

Por último, indicó que "hicimos la presentación del proyecto que tuvo muy buena acogida, ahora tenemos que esperar las diferentes instancias y a la espera de una respuesta, esperemos que pueda ser positiva para desarrollar, así como Río Grande es la ciudad del deporte y se impulsan un montón de otras disciplinas, que la actividad hípica pueda también tener su desarrollo en la ciudad".

USHUAIA

BARRIENTOS: "EL INTENDENTE NOS HA PEDIDO DAR SOLUCIONES A VECINOS Y VECINAS"



En el marco del acto de jura del Gabinete municipal que encabezó el intendente Walter Vuoto este domingo en el Centro Cultural Fadul, el secretario de Gobierno Eduardo Barrientos destacó que "hemos jurado con el compromiso de realizar todos los días el mayor esfuerzo para encontrar lo que nos pidió el Intendente, que son soluciones para la gente".

"Nos ha pedido que tengamos la capacidad de empatizar, solidarizarnos y estar en territorio junto a los vecinos y vecinas, para mejorar sus vidas", dijo Barrientos. "Fue un discurso muy emotivo, independientemente de la cuestión coyuntural que estamos viviendo, también hay una esperanza, una visión de futuro para trabajar para darle respuestas a nuestros vecinos".

TEXTILES

"TODOS TENEMOS QUE HACER LO MEJOR QUE PODAMOS PARA QUE EL RÉGIMEN SEA CADA VEZ MÁS VIRTUOSO"

Lo sostuvo la ministra de la Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, luego de la confirmación por parte del ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, al Gobernador Gustavo Melella de la incorporación del sector textil al subrégimen industrial de la provincia.



"Tenemos una sensación muy satisfactoria realmente porque hubo una respuesta positiva, que es lo que todos veníamos a buscar, principalmente los trabajadores y las trabajadoras", resaltó Castiglione.

"Esta medida da seguridad a la continuidad del sector textil dentro de la provincia. Así que quiero felicitar y agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras por no bajar los brazos, por buscar todo el tiempo soluciones, respuestas, por poner palabra a la situación angustiante que se vivió. De alguna manera también es importante que le llegue este mensaje al sector empresarial porque que entre todos tenemos que hacer cada día mejor a la industria fueguina", consideró.

"Todos somos actores del subrégimen de Tierra del Fuego, el Gobierno Provincial, el Gobierno Nacional, los trabajadores y las empresas. Todos tenemos que hacer las cosas lo mejor que podamos para que realmente el régimen sea cada vez más virtuoso, menos cuestionado", enfatizó la Ministra.

Por su lado, la ministra de Trabajo de la provincia, Karina Fernández, dijo que "es un día muy especial para Tierra del Fuego, para nuestra industria" y agradeció especialmente "a la ministra Kelly Olmos, con quien pudimos plantear la realidad de los trabajadores textiles, ella se puso al hombro esta situación y conseguimos la entrevista con el Secretario De Mendiguren, donde los mismos trabajadores pudieron dar a conocer su realidad, y llegamos a esta confirmación".

Además recordó que desde la provincia "se trabajó arduamente planteando esta situación, defendiendo las fuentes de trabajo" y la respuesta "ha sido de la mano del ministro Massa junto al Gobernador Melella" con "este cierre maravilloso porque hoy podemos decir que hay una confirmación oficial para que este sector sea incluido al subrégimen".

Rodrigo Cárcamo, representante de SETIA, subrayó que "hemos logrado torcer eso que siempre dije que teníamos en la provincia con respecto a la prórroga de su régimen para nuestro sector. Fueron dos años de muchas reuniones, de muchos desencuentros, de angustias, pero hoy por fin el Ministro de Economía, Sergio Massa, nos ratificó que la prórroga va a salir por decreto. Es un compromiso ya asumido, se va a juntar con las empresas en las próximas 48 horas y van a delinear las pautas de este nuevo decreto para el sector textil y eso es un gran logro para todos nosotros".

En tanto Roberto López de AOT por su parte, resaltó que "estamos muy contentos, porque se nos estaba haciendo muy difícil. Ahora vamos a llevar a las y los compañeros un alivio realmente porque la presentación oficial del decreto va a ser el 20 de septiembre".

Innovación argentina para el mundo.



FUTSAL

LA COPA USHUAIA ENTRA EN SU RECTA FINAL



Ushuaia (Por Lien Tapia).- Los octavos de la Copa Ushuaia ya son historia. El torneo que parte en dos el calendario anual viaja rumbo a la cresta de su ola. HAF batalló para meterse en cuartos, Comercio sigue ganando sobrado y Camioneros se llevó un clásico positivo por donde se lo mire.

De costa a costa, de punta a punta, se jugaron los octavos de final de la Copa durante todo el domingo en el Gigante del Sur. La gran marea de la competencia que parte al medio la agenda del futsal anual, no para de crecer. Se ha llevado ya 12 de los 20 postulantes y va camino a su momento de más alto vuelo.

Aunque madrugue

La jornada dominical inicio bien temprano, a eso de las 10, con AEP y CAMPOLTER que estaban listos para disputar un encuentro que, por zona de grupos, se había disputado hace dos semanas.

En aquella ocasión el triunfo por la mínima de AEP nos hacía presuponer que igual de cerrado sería este encuentro. No fue así, claro, AEP quiso más y quiso mejor. El equipo revelación del 2023 sigue escribiendo páginas en su incipiente historia. Derrotó 9-2 con autoridad al Gallo y se metió entre los mejores ocho.

Feliz día, maestro

Si hay equipos a los que la Copa Ushuaia le viene como anillo al dedo, sin dudas CAEF es uno de ellos. El elenco hoy de Sajama volvió a alcanzar los octavos de final. Con un Aguilar excepcional sacó adelante un durísimo encuentro frente a Millo FDM que jugó y también batalló.

Fue 3-3 en los cuarenta minutos reglamentarios y el blanquinegro se impuso en la tanda de penales con la actuación estelar del "Chino" Paez que contuvo dos. Así, el Club Atlético de la Educación Fueguina irá a enfrentar al poderío ofensivo de Comercio en la siguiente llave, queriendo por qué no, soñar con el golpe.

Nada es suficiente

Nada parece poder torcerle la muñeca al equipo más ganador de este último año. Nada, ni siquiera el prolijo, ordenado y paciente Andes del Sur. El elenco de Oyarzo, sabiendo que Mercantil goza de un ya largo momento de gracia, fue a la pista del Gigante a jugar sus fichas.

Pero no pudo ser. Aravena, Pérez y compañía se llevaron un 3-0 que incluso pudo ser más abultado. Los dirigidos por Guapura irán ahora a llevar su cinturón a los cuartos de final en dónde se verán las caras con el tricolor AEP.

Super Comercio

El elenco de Rallinqueo, el mejor de la tabla general, se midió naturalmente contra el último de los clasificados a octavos, hablamos de Boca Ushuaia, que durante diez minutos del encuentro aguantó un buen 1-1, pero solo fue eso, este super Comercio se encuentra en un momento sobre todo de poderío ofensivo, y como si sobrevolara Ciudad Gótica, aplastó al xeneize en un 11-1 final para estar más cerca de la ilusión.

De hacha y tiza

Arturo Pratt y Escuela de Futsal MB protagonizaron, como habíamos previsto, un choque de polaridades en cuando a ideas de juego. Allá por las 16 horas se midieron en la 40x20. El avasallante Arturo Pratt frente al Hermético MB. Se midieron, se pesaron, se estudiaron, se aprendieron y se buscaron. Pero solo los de la colectivi-

dad pudieron torcer el cero en un duelo que además tomó temperatura desde los bancos. Fue 2-0 para los de Guala y boleto en mano.

Paso a paso

HAF no tiene paz. Pareciera que todos son exámenes finales los que rinde el rojinegro de Hernández, pero los supera, o los aprueba de mínima. Está mejor HAF, mejor de ánimos cuando menos, de semblante, en una sigilosa pero eficiente levantada.

Luchó hasta el final el Apertura y, con tropiezos incluidos, se mantiene con vida en esta Copa Ushuaia. Su rival de turno, Galicia, otro que vive rindiendo exámenes contra sí mismo. Esta vez aprobaron ambos: HAF se llevó un 1-0 que habla por sí solo.

Usted no vaya a creer que fue un match cerrado, para nada. Se agredieron constantemente pero hasta los arqueros estuvieron impecables. Ahora el rojinegro, cómo dijimos, va de cara a otro examen más... tendrá que superar a un entonadísimo UOM si es que quiere volver a ser.

Un clásico para los clásicos

Camioneros y Ateneo disputaron el más atractivo de los octavos de final. La juventud del Atepop puso en aprietos durante todo el duelo a los de Montiel que, si bien atraviesan un recambio, debido a que los juveniles del Camión se encuentran en Catamarca disputando el Nacional de Clubes, apostaron a los clásicos, a los históricos, y los históricos, sabemos, cumplen.

El dueño de casa lo perdía en varios tramos del encuentro, encuentro que destacó por las intenciones ofensivas de ambos. En Ateneo, siempre el "Terror" González como bandera y un "Churro" Caminos que, a pesar de sus

dos goles, juega una incomprensible escasa cantidad de minutos por juego.

En el Camión todos aportaron, hasta que sacaron la varita Nicoliello y Fernández, si, el Tigre, y la ecuación cambió. El clásico se llevó Camioneros 7-4 el clásico gol de Nicollielo, también un clásico, la vuelta del "Mono" Hidalgo y para sellar el resultado, un gol de Italo Gómez, otro clásico. Avanza el Camión en busca de una sola estación, la de la gloria.

Torazo en su rodeo

Bruno Toro, de los jugadores más influyentes del año, sin dudas. Así empezamos para contar que la UOM, en el cierre del largo domingo futsalero, desarticuló a AATEDYC hasta vencerlo 6-1. Lo cocinó a fuego lento el metalúrgico, distinto a lo que nos tiene acostumbrados, cambió el vértigo y la presión por la posesión y el orden.

Hasta que Bruno Toro apareció en acción y le indicó a su rival que la noche sería cuesta arriba. La UOM suma méritos, movimientos y respuestas, no ha dejado dudas en lo que va de la Copa y bien ganado tiene su lugar entre los ocho, ahora será momento de la verdad, pero respaldados en su emblema el metalúrgico confía en que todo lo puede.

Se aquietaran las aguas por un puñado de días, se meseran serenas en la costa mientras los equipos descansan y se preparan, irán embraveciéndose el jueves cuando seguramente el fixture con fecha y hora se conozca, se agitarán de nuevo las olas el viernes en los momentos previos y, sin dudas, el remolino de nuestro deporte madre inundará de Futsal la pista de juego para recibir los cuartos de final. Solo quedan ocho, quedarán luego cuatro, los que mejor sepan nadar las aguas del destino.

EL CONCEJO ANALIZÓ MINUTA DE COMUNICACIÓN QUE **ENVIARÁ A LEGISLATURA POR LEOLABS**

El Concejo Deliberante de Río Grande llevó adelante una Comisión Especial presidida por la concejal Mora en relación a la instalación y funcionamiento de la estación AGSR de Leolabs Argentina SRL. en Tolhuin en la cual se analizó el Proyecto de Comunicación que se enviará a la Legislatura Provincial a través del cual se solicitará la creación de la Comisión Investigadora que investigará las "actuaciones v acciones" que permitieron la instalación del radar británico.

La concejal Mora señaló que "tras la reunión tomamos algunas modificaciones, vamos a hacer algunos agregados a esta minuta de Comunicación con los que vinieron a colaborar, más lo que nosotros ya teníamos armado v será votada para la sesión del 26 de septiembre". En este sentido valoró la "presencia del senador Blanco, del representante de Gobierno Dachary, como así también del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas, pero lamentó las ausencias de los Legisladores, como así también del resto de los representantes nacionales".

Cabe resaltar que la minuta de Comunicación solicita a la "Legislatura Provincial, la conformación de una Comisión Investigadora, tal como lo establece el Artículo Nº 106 de la Constitución Provincial, la cual arbitre los medios necesarios para las gestiones y acciones que resulten necesarias a fin de conocer detalles y pormenores del funcionamiento y autorizaciones otorgadas para la puesta en funcionamiento de la Estación AGSR de LEOLABS Argentina S.R.L en la localidad de Tolhuin, exigiendo además a las autoridades, tanto nacionales como provinciales, se exponga de manera detallada cuál ha sido el camino de sucesos que llevaron al emplazamiento del dispositivo británico de inteligencia militar en

uno de los responsables de las distintas acciones y medidas que lo propiciaron, según se expuso en publicaciones periodísticas y documentaciones".

Además se le "comunica a la Comisión N° 7 Malvinas Atlántico Sur y Antártida de la Legislatura Provincial girar a todos los bloques políticos de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, lo solicitado y remitir copia a la Fiscalía de Estado de la provincia a fin de que tome conocimiento de lo sucedido y actúe en consecuencia".

Tras la reunión, la concejal Mora lamentó en "principio las ausencias al encuentro en el Concejo, pero en realidad muy conforme con quienes estuvieron presentes como el senador Pablo Blanco, Veteranos de Guerra, organizaciones gremiales, políticas, también estuvieron vecinos y vecinas de Ushuaia para acompañar este proyecto y los vecinos de Ushuaia van a solicitar lo mismo en su ciudad".

Mora resaltó que "dolieron mucho las ausencias porque invitamos a quien preside la Comisión Nº 7 en la Legislatura, legislador Federico Sciurano, como así también al resto de los Legisladores para que estén presentes en este debate porque es una minuta de Comunicación que va a salir en

nuestra provincia y se conozca a cada esta sesión directamente a la Legislatura, pero simplemente recibimos una nota con dos proyectos importantes de la legisladora Laura Colazo y el acta firmada que se realizó el día que estuvieron los veteranos en la Legislatura, ahora pensamos que íbamos a recibir también una insistencia o si no directamente que ya estuviera armada la comisión investigadora para todo esto, pero no fue así", criticó Mora.

La edil señaló que "tras la reunión tomamos algunas modificaciones, vamos a hacer algunos agregados a esta minuta de Comunicación con los que vinieron a colaborar, más lo que nosotros ya teníamos armado y será votada para la sesión del 26 de septiembre".

Entre los agregados, la edil expresó que "tomamos la de Daniel Guzmán por ejemplo que solicita dentro de esta minuta que hay que trabajar fuertemente en alguna reforma de la Constitución de la provincia con respecto a nuestra soberanía, no es solamente para algún tipo de elección sino que dentro de nuestra Constitución en ningún lugar habla sobre Malvinas, habla de una soberanía popular, no se habla específicamente de nuestra soberanía marítima y territorial".

En tanto que "por parte de la UOM nos piden hacer un agregado con respecto a desechar el pacto de Madrid 1 y 2. siendo que la instalación de este radar es consecuencia de esto también. lo que venimos hablando del tema de la pesca, la depredación que sufrimos de nuestros recursos, entonces creo que se va a ir ampliando la minuta".

Puntualizó que "la primera exigencia es la desinstalación y el desarme de este radar que está instalado en nuestra provincia".

Con respecto a lo expuesto por el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, expuso que "vino con una resolución con fecha del 5 de septiembre en donde expresa que hay que proceder al desarme, primero que nada creo que ya deberían haber procedido a la desconexión eléctrica y de fibra óptica de este radar como para decir no está funcionando, pero está funcionando, lo cual es lamentable cuando ya tuvimos una auditoria del Ministerio de Defensa de la Nación diciendo que había que proceder a la desinstalación y desarme de este radar, algo que todavía no ocurrió, y hay otra resolución del 5 de septiembre diciendo exactamente lo mismo a nivel provincial, pero nadie se está haciendo cargo de ir y cortar la luz, de retirar el generador para que no siga funcionando y obviamente también del corte de la fibra óptica".

USHUAIA

EL NATATORIO DE ANDORRA ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN



El trabajo articulado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Municipalidad de Tolhuin redundó en la presencia de niños, niñas y adultos del área de Discapacidad de la ciudad del centro de la provincia en el natatorio municipal de Andorra de la capital fueguina.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, precisó que "en el marco del Programa de Deporte Regional Comunitario nos visitó el área de Discapacidad de la Municipalidad de Tolhuin, a partir de las gestiones que llevamos adelante junto al concejal de esa ciudad Matías Rodríguez Ojeda".

Además, mencionó que "también visitaron y disfrutaron de la pista municipal de patinaje sobre hielo". Tras destacar que la iniciativa "es una nuestra más del trabajo articulado que desarrollan ambos municipios", el funcionario apuntó que en función de lo acordado "el área de Discapacidad va a utilizar el natatorio de Andorra una vez por semana"

Navarro resaltó también que "más de 4 mil niños y niñas de distintas instituciones educativas ya han participado del Programa de Deporte Regional Comunitario que lanzó el Instituto Municipal de Deportes en la gestión del intendente Walter Vuoto".Finalmente, el titular del IMD celebró "el trabajo conjunto entre las municipalidades de Ushuaia y Tolhuin, y también con las instituciones educativas de la provincia".

USHUAIA

SEBASTIÁN IRIARTE: "TENEMOS EL **DESAFÍO DE SER MEJORES"**



Tras el acto de jura del Gabinete municipal que reunió a cientos de vecinos y vecinas en el Centro Cultural Fadul, el jefe de Gabinete Sebastián Iriarte destacó el discurso del intendente Walter Vuoto "con un claro pedido para reforzar y renovar el compromiso tanto con nuestros vecinos como también hacia adentro del Gabinete". También prestó juramento el vicejefe de Gabinete, Die-

Iriarte calificó el discurso del muy claro "donde pide que nos comprometamos como el primer año de gestión a trabajar y resolver los problemas que siguen siendo estructurales en algunos casos y que lleva tiempo resolverlos

como es el tema de la vivienda. Algo que nos va a tener ocupados en este tercer mandato". En tal sentido, agregó que "esperamos que el gobierno de la Provincia se comprometa de la misma manera".

El vicejefe de Gabinete Salazar, por su parte, indicó que "tenemos el desafío de ser mejores, de poder transformar aún más de lo que se ha hecho, lograr un cambio de calidad, ser más eficientes, que optimicemos los costos, los gastos y también nos pide trabajar mucho hacia adentro, codo a codo con los empleados y empleadas, que es fundamental".

USHUAIA

YUTROVIC: "UN TERCER MANDATO ES TODO UN DESAFÍO"

La diputada nacional Carolina Yutrovic asistió a la jura de los nuevos integrantes del Gabinete municipal del intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, y afirmó que "un tercer mandato es todo un desafío".

Al respecto, consideró que "la renovación siempre es buena para ponerle más de energía a una gestión que tiene que seguir dando respuestas y seguir creciendo, como ha sucedido a lo largo de estos ocho años con el intendente Walter Vuoto"

En ese sentido, destacó que el Intendente a lo largo de su gestión "se comprometió con los problemas reales de los vecinos y vecinas, avanzó en la obra pública, buscó y dio soluciones en el tema de la vivienda, y todo con las herramientas que tiene el Municipio y el financiamiento que se va consiguiendo".

Además, evaluó que "también se hizo muchísimo en la recuperación de la red vial, en la mejora del transporte público de colectivos, y en la recuperación y la generación de espacios públicos y de recreación para los niños y niñas de la ciudad".

"Estas son algunas de las obras y gestiones emblemáticas de los últi-

mos años, hubo muchísimas mejoras y ahora hay que pensar para adelante con una planificación para que la ciudad esté mejor y más linda, y que siga integrando á todos los barrios", enfa-

Asimismo, aseguró que "quienes asumieron en el Gabinete son personas muy valiosas y van a contar con el apoyo de los electos nacionales" a fin de "contribuir a la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Ushuaia".

Por otra parte, Yutrovic manifestó que "acompañamos al intendente Vuoto en este momento complicado en el que ha sufrido un episodio de cuasi persecución que preocupa", y por último, dijo que "nos solidarizamos con él y esperamos que la Justicia actúe para esclarecer lo que sucedió, ya que no podemos tolerar estos episodios cuando atravesamos los 40 años de democracia".



USHUAIA

BECERRA ASUMIÓ COMO SECRETARIO DE RELACIONES **VECINALES Y PARLAMENTARIAS**



El intendente Walter Vuoto tomó juramento a Omar Becerra, quien integra su Gabinete desde el inicio de la gestión municipal de 2015, y ahora asume como Secretario de Relaciones Vecinales y Parlamentarias.

"Quiero expresar mi agradeci-miento personal a Walter, especialmente en estos tiempos difíciles que atraviesa Argentina, donde Tierra del Fuego y Ushuaia no son ajenos a los desafíos. Agradezco la responsabilidad y la confianza que él me ha brindado para contribuir y trabajar en políticas públicas y acciones que benefician a nuestros vecinos y vecinas destacó Becerra.

"Asumir esta responsabilidad sig-

nifica mucho para mí, como lo he hecho siempre en todos los cargos que Walter me ha confiado. poniendo lo mejor para estar a la altura de las circunstancias, tratando de resolver los problemas que hay en la ciudad", dijo Becerra.Respecto a las declaraciones del intendente en relación con los eventos que ha expuesto ante la Justicia en busca de investigar ante la persecución ilegal en su contra, Becerra comentó: "Es inaceptable que a 40 años de democracia, sucederán acciones ilegales de este tipo. Espero que la justicia esclarezca rápidamente este incidente y que situaciones similares no afecten a ningún otro vecino o vecina en el futuro".

USHUAIA

"TRABAJAREMOS EN UNA AGENDA PENSADA EN EL **CUIDADO DEL AMBIENTE**"



En el marco del acto de jura a los buscando el crecimiento de la ciudad nuevos integrantes del gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, el intendente Walter Vuoto tomó juramentó al secretario de Medioambiente y Desarrollo Sustentable, César Molina Holguín, quien enfatizó que "en esta tercera gestión hay una agenda nutrida pensada en las necesidades de los vecinos y vecinas".

En tanto, observó que "el desafío estará en trabajar en forma articulada con todas las áreas de la municipalidad,

en un entorno armónico para no perder lo paisajístico y seguir disfrutando de todos sus atractivos". Asimismo, subrayó que "en estos años, siempre hemos mantenido un diálogo directo con los vecinos y vecinas, y continuaremos fortaleciendo esa relación, buscando conocer sus inquietudes y desarrollar de forma conjunta herramientas efectivas que permitan que Ushuaia siga creciendo de forma sustentable"

USHUAIA

"EL INTENDENTE MARCÓ UN FUERTE LINEAMIENTO PARA TRABAJAR EN LA **DEMANDA HABITAT"**

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, tomó juramento al secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra, y durante su discurso explicó los nuevos desafíos en los que se está trabajando para abordar la demanda habitacional y seguir brindando respuestas concretas a los vecinos y vecinas de la ciudad.

Ferreyra observó que "el discurso del intendente fue muy claro al marcar la línea a seguir en este tercer mandato. Aunque asumí esta responsabilidad en el área hace algunos meses, hoy se oficializa con una serie de anuncios que enfatizan fuertemente la cuestión del hábitat".

En este contexto, señaló que "la reciente ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante motiva al municipio a garantizar, en el corto y mediano plazo, el acceso a la vivienda para más familias. Esta herramienta de emergencia habitacional sancionada por el Concejo permitirá trabajar con el sector privado para la construcción de viviendas, trabajar en la actualización y segmentación de la demanda habitacional y en la celeridad de los procesos a fin de recuperar predios, inmuebles

Y agregó que "reconocemos que esta es nuestra problemática más acuciante, agravada por la escasez de alquileres. Esta situación es de cono-



cimiento público, y como ha planteado el Intendente, debemos pasar de las palabras a la acción y seguir trabajando en

Ferreyra anticipó que "la idea es tra-

bajar en la ampliación de herramientas, convocar a la oposición porque la demanda habitacional no es un tema de gestión, sino un tema que nos atraviesa a todos y todas". Por esa razón,

"en forma inmediata, tomamos la reglamentación de la ordenanza, sumando a la optimización de recursos, para hacer entrega de las viviendas y soluciones habitacionales a los vecinos y vecinas".

HORÓSCOPO

Después de tantos inconvenientes,

sería óptimo que organizara

adecuadamente su vida personal.

Haga los cambios que crea

necesarios comenzando por su

Ponga todo su entusiasmo para

poder concretar las metas. Ante

todo, deberá tener en claro qué

es lo que quiere realmente y

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



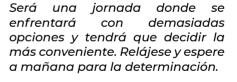
Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Prepárese, ya que será una No quiera volver a vivir sus viejas excelente jornada para concretar historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos anaustiado.

esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.



Leo

hogar.

23 de julio - 29 de agosto



29 de agosto - 22 de septiembre

Transitará un día fuera de lo

común y podrá aplicar su lado

más perceptivo y libre. Haga lo

que haga, se sentirá espléndido.

se sentirá más jovial que nunca.



Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



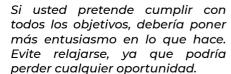
Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteliaencia lo consequirá.

Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre

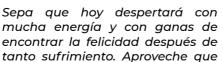
esforzarse por conseguirlo.



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero

Nadie podrá opacarlo.

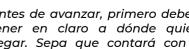


Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis 22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.





GUÍA DE SERVICIOS

P TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(C
Hospital R	10
Policía Provincial	4
Policía Federal	4
Bomberos voluntarios	10
Clínica San Jorge	4
Sumu	4
Devensa Civil Municipal	10
Defensa Civil Provincial	4
Gas Camuzzi (emergencias)	O
Gas Camuzzi	O
Obras y Servicios S	4
Dirección de Energía	4
A.C.A.	4
Gendarmería Nacional	4
Prefectura Naval	4
Policía Aeronáutica	4
Base Naval	4.
Aeropuerto	4
Aerolíneas Argentinas	4
Municipalidad de Ush	4:
Subs. Municipal de Turismo	4
Información Turística	0
Gobierno de la Provincia	4

(02901)			
107 / 423200			
421773			
422969			
100 / 421333			
422635 / 421333			
421721 / 421930			
103 / 422108			
430176 / 422003			
0810 999 0810			
0810 555 3698			
421401 / 421329			
422295			
433455			
431800			
421245			
435909			
431601			
421245			
435516			
422089			
432000			
0800 333 1476			
421101 al 105			

RÍO GRANDE	(02964)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699 430748
Aerolíneas Argentinas Gendarmería	430748 431953
Secretaría de Seguridad Grúa ACA Judiciales	427379 / 377 15567403
Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF	443465 / 030 424694 443027 / 028





FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416 **TOLHUIN**

FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424

USHUAIA

ANDINA Tel: 423431 San Martin 683



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima 4°c

Máxima -3°c

TOLHUIN



Máxima -8°c

USHUAIA



Mínima 0°c

Máxima -9°c

IS. MALVINAS



Mínima 1° c

Máxima -3° c



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$366,55

Venta \$379,92

PESO CHILENO

Compra \$0,32809

Venta \$ 0.32735



Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook







